



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Acta N° 070/DGDE/09

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 del mes de noviembre de 2009, los suscritos CC. L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director de Área de Auditoría; L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Pedro Alejandro Ibarra Ochoa, Supervisor y los Auditores L.A.E. Santiago Estrada García, L.I.N. Pedro Alejandro Brambila González, L.C.P. Francisco Martínez Montecino y L.C.P. Mario Moisés Macías Ruvalcaba, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos físicamente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Administración, sito en la Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara Jalisco, para llevar a cabo la auditoría, a las operaciones y funcionamiento con respecto del cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, por el período comprendido del **01 de enero al 15 noviembre de 2009** y de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias; contando con la presencia del C.P. Juan Antonio Rosas Vargas, en su carácter de Director Financiero y para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta complementaria de auditoría.--

HECHOS

Se hace constar, que en cumplimiento al oficio número 1475/DGDE/09 Fechado el día 10 de junio de 2009, emitido por la Mtra. M^a. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en el cual se comisiona al personal antes citado, a efecto de que acuda a las oficinas que ocupa la Secretaría de Administración, para realizar la auditoría al periodo antes referido respecto al Programa II: Adquisiciones realizadas directamente por la Dependencia, Almacenes, Proveedores y Adquisiciones realizadas por la Secretaría de Administración. ----

Acto seguido, se solicita al C.P. Juan Antonio Rosas Vargas, en su carácter de Director Financiero y quien fue nombrado por el C. Lic. Ricardo Serrano Leysaola, Secretario de Administración en el acta inicial No. 020/DGDE/09 del 15 de junio de 2009, como servidor público de enlace entre dicha Dependencia y la Contraloría del Estado, para que entregue la documentación e información requerida por parte del personal de la Contraloría del Estado, quien manifiesta lo siguiente: "Respecto del memorando número AUD-06-014/2009, informa que la totalidad de la documentación será entregada en un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la fecha en que se firma la presente acta, tiempo estipulado por la Contraloría del Estado.-----

Se hace del conocimiento al personal de la Secretaría de Administración que se encargará de atender la presente auditoría, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a las circunstancias y necesidades que se presenten podrá solicitarse alguna otra información que se considere necesaria.-----

Por último, se solicita al C.P. Juan Antonio Rosas Vargas, para que designe dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C. Silvia Mendoza Siordia, con domicilio [REDACTED]

y el C. César Villaseñor Agras, con domicilio en [REDACTED] quienes se identifican para tal efecto con las credenciales que se señalan al pie de sus firmas respectivas.-----

Francisco Martínez Montecino

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

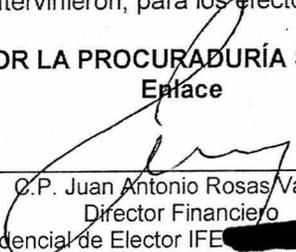
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Acta N° 070/DGDE/09

CIERRE DE ACTA

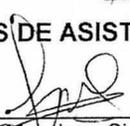
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

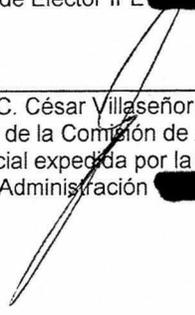
Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 13:00 (trece) horas del día de su fecha, levantándose la presente en cuatro tantos con firmas autógrafas, entregando un juego a la persona con quién se entendió la diligencia, después de ser firmada al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA PROCURADURÍA SOCIAL
Enlace

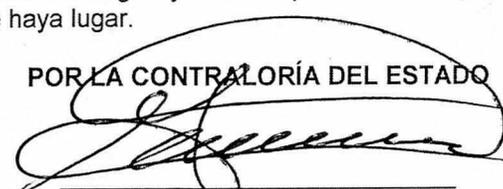

C.P. Juan Antonio Rosas Vargas
Director Financiero
Credencial de Elector IFE [REDACTED]

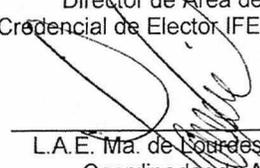
TESTIGOS DE ASISTENCIA


C. Silvia Mendoza Siordia
Especialista de Proyectos Especializados
Credencial de Elector IFE [REDACTED]

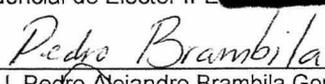

C. César Villaseñor Agraz
Director de la Comisión de Adquisiciones
Credencial expedida por la Secretaría de Administración [REDACTED]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

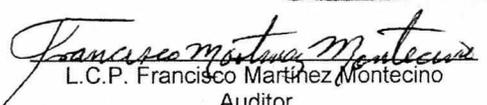

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta
Director de Área de Auditoría
Credencial de Elector IFE [REDACTED]

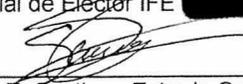

L.A.E. Ma. de Lourdes Avilés Solís
Coordinador de Auditoría
Credencial de Elector IFE [REDACTED]


L.C.P. Pedro Alejandro Ibarra Ochoa
Supervisor
Credencial de Elector IFE [REDACTED]


L.N.I. Pedro Alejandro Brambila González
Auditor
Credencial de Elector IFE [REDACTED]


L.C.P. Mario Moisés Macías Ruvalcaba
Auditor
Credencial de Elector IFE [REDACTED]


L.C.P. Francisco Martínez Montecino
Auditor
Credencial de Elector IFE [REDACTED]


L.A.E. Santiago Estrada García
Auditor
Credencial de Elector IFE [REDACTED]

La presente hoja de firmas corresponde a el Acta Complementaria de Auditoría, número 070/DGDE/09, de fecha 26 de noviembre de 2009, que consta en dos fojas útiles y que realiza el personal comisionado, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y personal de la Secretaría de Administración.